



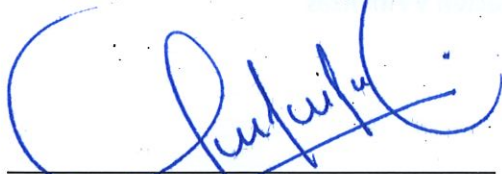
Por la ciudad que merecemos

Programa Presupuestario
"Jubilados y Pensionados"
2025

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio
de Cuernavaca

<i>Nombre de la Unidad Responsable</i>	<i>Componente</i>
<i>Dirección de Administración y Finanzas</i>	<i>Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 atendidas</i>

Responsable de la integración



Ana Karen Fuentes Calvo
Directora de Administración y Finanzas

Aprobación



Arnoldo Heredia Romero
Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.



Por la ciudad que merecemos

Programa Presupuestario
"Jubilados y Pensionados"
2025

II.- Firmas

**Unidades Responsables del Gasto que Integran el Programa
Presupuestario**

Ana Karen Fuentes Calvo
Director de Administración y Finanzas

El presente Programa Presupuestario, se formuló con fundamento en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 81 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los artículos 54 y 61 fracción II inciso a), b) y c) del título quinto de la ley General de Contabilidad Gubernamental, los artículos 41, 45 fracción II inciso a) y 61 de la Ley de Planeación para el Estado de Morelos; artículos 23 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y artículos 49, 54, 55 y 57 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

III.- Contenido

I.- Portada	1
II.- Firmas	2
III.- Contenido	3
IV.- Presentación.....	4
V.- Mecánica Operativa	5
VI.- Matriz de Indicadores para Resultados.....	6
VII.- Resumen de Recursos Financieros.....	8
VIII.- Resumen Financiero por Proyecto	9
IX.- Seguimiento y Evaluación.....	10
X.- Anexos	12
a) Ficha de Indicador de Desempeño	12
b) Organigrama	16
c) Estructura Organizacional.....	17
d) Árbol de Problemas	18
e) Árbol de Objetivos	19

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Jubilados y Pensionados

IV.- Presentación

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), elabora el presente Programa Presupuestario 2026, con la finalidad de establecer acciones que den respuesta a la problemática de los jubilados y pensionados que prestaron servicio a este organismo y permita establecer acciones enfocadas al pago oportuno a este sector laboral; lo que se traducirá en beneficios directos a estos ex trabajadores. El desempeño relacionado con la entrega y/o gestión de recursos se plantea con la realización del Programa Presupuestario 2026 del SAPAC, se medirá a través de los resultados que se obtengan de indicadores definidos en el programa. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca se encuentra dividido en once Unidades Administrativas con las cuales se da atención a la demanda de la sociedad referente a la dotación del vital líquido, así como del servicio de alcantarillado, trabajadores que tienen derecho a una remuneración monetaria por los servicios prestados, así como a una jubilación y/o pensión cuando cumplan el tiempo que la ley señala para ser merecedores a esto.

La operación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), está sujeta a la recaudación de recursos propios, mismos que son utilizados forma eficiente y transparente para otorgar servicios de calidad en la distribución y aprovechamiento de agua potable, sin embargo, estos son insuficientes para afrontar el rezago histórico para afrontar gastos generados por conceptos como suministro de energía eléctrica, pago de prestaciones sociales, finiquitos, laudos y pago a proveedores, entre otros servicios, por tal motivo la importancia en contar con un programa presupuestario que garantice el derecho constitucional del cobro de remuneración por jubilaciones y pensiones.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

“Jubilados y Pensionados”

V.- Mecánica Operativa

Con este apartado damos cumplimiento a lo señalado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo que respecta al **Artículo 134** que a la letra dice:

“Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se objetivos a los que estén destinados.”

Teniendo como premisa que el presente Programa Presupuestario esta enfocado en atender las necesidades del personal Jubilado y Pensionado, que prestaron sus servicios al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, como principal propósito Garantizar el pago por concepto de remuneración de forma mensual, con recursos etiquetados para realizar las metas establecidas en el presente Programa Presupuestario, mismos que son considerados en el presupuesto anual del Gobierno del Estado. La presentación y ejecución del presente Programa Presupuestal se encuentra normado bajo el Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, así como en el Manual de Políticas y Procedimiento de la Dirección de Administración y Finanzas, así mismo, la ejecución del recurso se encuentra normado bajo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, en la cual mencionan que los recursos etiquetados deberán ser utilizados para el fin destinado.

Cabe mencionar que el área de enfoque que se pretende atender es el dar cumplimiento a las Controversias Constitucionales 121/2018 y 109/2018, de 19 beneficiarios de personal Jubilado y Pensionado, que prestó su servicio al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, proceso realizado en base al pago de responsabilidades emanadas de la Ley Federal del Trabajo.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

VI.- Matriz de Indicadores para Resultados

 Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario				
Datos de Identificación del Programa Presupuestario				
Nombre del Programa Presupuestario:				Año:
Jubilados y Pensionados				2025
Dependencia:				
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca				
Unidad Responsable del Gasto				
Dirección de Administración y Finanzas				
Beneficiarios con perspectiva de género				
Hombres:	Mujeres:	Total:	Área de Enfoque:	
19	0	19	Población Jubilada	
Niños:	Niñas:	Total:		
N/A	N/A	N/A		
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Eje:	Programa:	Sub Programa:		
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4. Agua para Todos	No aplica		
Proyectos del Programa:				
AP702 Pago de Pensiones SAPAC				
Objetivo General:				
Agua para todos El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca se compromete a dotar con eficiencia, calidad, eficacia y transparencia el servicio de dotación de agua potable, apta para consumo humano, saneamiento y alcantarillado a los habitantes del municipio de Cuernavaca, fomentando la conciencia social en el uso racional, cuidado del agua, y el pago responsable del servicio entre los usuarios a través del uso de las mejores tecnologías disponibles, gestión y aplicación de proyectos profesionales, así como acciones sociales que beneficien a la ciudadanía.				
Clasificación Funcional y Programática				
Finalidad:	Función:	Sub Función:	Actividad Institucional:	Clave Programática:
1. Gobierno	1.8 Otros Servicios Generales	1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	124. Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable	J. Pensiones y Jubilaciones
Información Institucional				
Misión:			Visión:	
Administrar de forma eficiente los recursos humanos, materiales, financieros y los de tecnologías de la información, mediante la aplicación de los procedimientos, políticas y lineamientos que promuevan la disciplina del gasto administrativo con la finalidad de establecer una mejor gestión administrativa			Ser una Unidad Administrativa comprometida con la calidad, cumpliendo con los requerimientos, atención permanente y acciones oportunas, aspira a que se le reconozca como una Unidad Eficiente y transparente en los servicios que presta	
Nivel Fin				
Resumen Narrativo:	Indicador	Medios de Verificación	Supuestos	
Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas incorporadas al Sistema de pensiones y jubilaciones, mediante el pago oportuno al cumplimiento de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Porcentaje de cumplimiento en el pago de pensiones y jubilaciones referente a las controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018	Carpeta de oficios para el pago de las resoluciones 121/2018 y 109/2018 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitidos por la Directora General del SAPAC Sistema de Contabilidad Gubernamental INEGO de la Tesorería del Ayuntamiento/2026/ Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.	El Ayuntamiento redistribuye el recurso financiero, para el cumplimiento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Anual	100.00%	(Número de resoluciones atendidas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación / Número de resoluciones

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

				recibidas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) * 100
Nivel Propósito				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Pensionados y jubilados atendidos en el cumplimiento a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Porcentaje de Solicitudes de Liberación de Recursos presentadas para el cumplimiento con las obligaciones de pago de las controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018	Carpeta de archivo físico de Solicitudes de Liberación de Recursos, apartado de Jubilados y Pensionados/2026/ Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.	El sistema INEGO del Municipio de Cuernavaca se encuentra disponible para generar las Solicitudes de Liberación de Recursos	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Estratégico	Eficacia	Semestral	100.00%	(Número de solicitudes de Liberación de Recursos presentadas / Número de Solicitudes de Liberación de Recursos elaboradas) * 100
Nivel Componente No. 1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 atendidas	Porcentaje de atención a Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 Porcentaje de recursos destinados a sentencias y resoluciones	Carpeta 2026, de sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018, bajo resguardo de la Directora General del SAPAC, Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos	Los jubilados y pensionados del SAPAC cumplen con los requisitos necesarios para el pago correspondiente.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficacia	Trimestral	100.00%	(Número de sentencias y resoluciones constitucionales atendidas / Número de sentencias y resoluciones constitucionales existentes) * 100
Nivel Actividad No. 1.1				
Resumen Narrativo:	Indicador:	Medios de Verificación:	Supuestos:	
Recepción de Recursos Financieros de pensiones y jubilaciones	Porcentaje de recursos destinados a Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 Cumplimiento en la gestión de pago referentes a sentencias y resoluciones por Autoridad Competente	Sistema de Información Financiera INEGO, apartado de estado analítico de ejercicio presupuestal/2026/ Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.	Los jubilados y pensionados del SAPAC cumplen con los requisitos necesarios para el pago correspondiente.	
Tipo:	Dimensión:	Frecuencia:	Meta:	Método de Cálculo:
Gestión	Eficiencia	Mensual	100.00%	(Recursos devengados para sentencias y resoluciones / Recursos presupuestados para sentencias y resoluciones) * 100

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

VII.- Resumen de Recursos Financieros

RESUMEN DE RECURSOS FINANCIEROS													
Programa Presupuestario:		Jubilados y Pensionados				Tipo:		☒	Institucional		☐	De Inversión	
Dependencia/Organismo responsable:		Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca				Monto (\$):						6,358,365.00	
Programación Financiera 2026													
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	1,695,564.00		
Concepto						Cantidad anual (pesos)							
TOTAL													
Recursos Fiscal													
1000.- Servicios personales													
2000.- Materiales y suministros													
3000.- Servicios generales													
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas													
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.													
6000.- Inversión Pública													
9000.- Deuda Pública													
Recurso Federal													
1000.- Servicios personales													
2000.- Materiales y suministros													
3000.- Servicios generales													
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas												6,358,365.00	
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.													
6000.- Inversión Pública													
9000.- Deuda Pública													
Recurso Estatal													
1000.- Servicios personales													
2000.- Materiales y suministros													
3000.- Servicios generales													
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas													
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.													
6000.- Inversión Pública													
9000.- Deuda Pública													
Ingresos Propios.													
1000.- Servicios personales													
2000.- Materiales y suministros													
3000.- Servicios generales													
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas													
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.													
6000.- Inversión Pública													
9000.- Deuda Pública													

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

VIII.- Resumen Financiero por Proyecto

AP702.- Pago de Pensiones SAPAC											
Clave Presupuestal		15007				Tipo:		☐ Institucional	☒ De Inversión		
U.R.G:		Dirección de Administración y Finanzas				Monto (\$):		6,358,365.00			
Programación Financiera 2026											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	423,891.00	1,695,564.00
\$ 423,891.00						\$ 423,891.00					
TOTAL											
Recursos Fiscal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Federal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						6,358,365.00					
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Recurso Estatal											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											
Ingresos Propios.											
1000.- Servicios personales											
2000.- Materiales y suministros											
3000.- Servicios generales											
4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas											
5000.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles.											
6000.- Inversión Pública											
9000.- Deuda Pública											

IX.- Seguimiento y Evaluación

Es de reconocer que los procesos de monitoreo y evaluación conllevan el riesgo de burocratizarse a tal grado que la atención se centre más en el proceso mismo de la evaluación que en su utilización para la mejora continua. La evaluación y el seguimiento son herramientas, por lo que deben evitar tener como único objetivo la mera generación de conocimiento e información, cayendo en la generación de informes que en nada resultan útiles para la mejora de la gestión. La información emanada de los procesos de monitoreo y evaluación debe siempre aspirar a identificar las intervenciones más efectivas, para con ellas orientar la toma de decisiones que impulsen el desarrollo y el bienestar de la sociedad.

El gran desafío se encuentra en convertir la evaluación en un proceso internalizado en la gestión del municipio de Cuernavaca, y no sólo en un tema secundario que debe atenderse por obligación o por presión externa, sino por la utilidad concreta y práctica de poner en marcha un proceso de apertura y transparencia en la que todos los informes y las agendas de mejora sean públicos. Este proceso de apertura y transparencia es un reto social, mediático y gubernamental.

El diálogo con actores sociales sobre lo que evalúan instancias externas independientes, sobre los resultados de las evaluaciones y las agendas de mejora, sin duda, abona a la cultura social de la evaluación como proceso de cambio y mejora continua.

El uso social de la información y el conocimiento derivado de los procesos de monitoreo y evaluación involucra al gobierno en términos de rendición de cuentas y de su utilización para mejorar, pero también involucra a actores especializados y ciudadanos dedicados a analizar, estudiar e incidir sobre la efectividad gubernamental.

En ese tenor, fue fundamental la elaboración y aprobación de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación de Desempeño, que marcan un gran paso dentro de la evaluación del Municipio, lo cual coadyuvará en la obtención objetiva de resultados en base a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.

El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) como responsable del seguimiento y evaluación de los indicadores de resultados, toma como fuente la Metodología para Construcción de Indicadores, emitida en la etapa de Elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026.

El seguimiento y la evaluación, permitirán comparar los resultados obtenidos con las metas programadas y se realizará cada trimestre durante el periodo de ejecución de los Proyectos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

Para llevar a cabo estos comparativos, se elaborarán los Informes de Gestión Gubernamental (IGG's), en los cuales se establecen los proyectos, indicadores y metas programadas y cada trimestre se registrarán los avances logrados, lo que permitirá identificar las diferencias entre lo planeado y lo realizado, y así apoyar la toma de decisiones para implementar nuevas estrategias en caso de que los proyectos presenten atrasos.

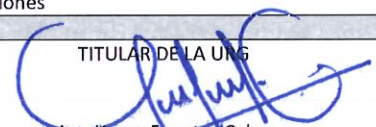
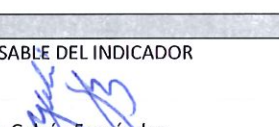
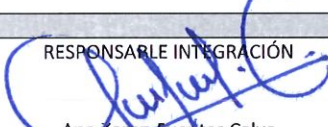
Los proyectos, indicadores y metas establecidas, serán el insumo que se utilizará para alimentar el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal (SSEDEM), el cual, mediante un análisis comparativo, permitirá conocer si los proyectos avanzan conforme a lo programado y detectar de manera oportuna la problemática que enfrentan para implementar medidas correctivas.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

X.- Anexos

a) Ficha de Indicador de Desempeño

Ficha de Indicador del Desempeño											
											
Alineación											
Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:							
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4. Agua para Todos	Diseño de campañas que incentiven el pago puntual de los servicios, tales como descuentos por pago anticipado, descuento por jubilaciones y convenio de pago en parcialidades en rezagos.	Fin								
Datos de Identificación del Programa Presupuestario											
Nombre del Programa Presupuestario:											
Jubilados y Pensionados											
Dependencia:											
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca											
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:									
AP702	Pago de Pensiones SAPAC	Dirección de Administración y Finanzas									
Datos del Indicador											
Nombre del Indicador:					Definición:						
Porcentaje de cumplimiento al pago de pensiones y jubilaciones referente a las controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018					Conocer el grado de cumplimiento de pago oportuno a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a las controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018						
Dimensión:		Tipo de Indicador:		Sentido del Indicador:							
Eficacia		Estratégico		Ascendente							
Método de cálculo:	Variable 1:	Resoluciones atendidas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						Unidad de medida:			
(V1/V2)*100	Variable 2	Resoluciones recibidas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación						Porcentaje			
Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:								
100.00%	2024	100.00%	Anual								
Medios de Verificación:											
Carpeta de oficios para el pago de las resoluciones 121/2018 y 109/2018 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitidos por la Directora General del SAPAC /2026 calle Motolinía No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.											
Características del Indicador "CREMAA"											
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal						
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores						
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:						
Metas Calendarizadas											
Seguimiento	Meta Programada	Resoluciones recibidas	Resoluciones atendidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio											
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
GRÁFICO											
Observaciones											
TITULAR DE LA UNG				RESPONSABLE DEL INDICADOR				RESPONSABLE INTEGRACIÓN			
 Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas				 Nadia Galván Fernández Jefe de Departamento de Recursos Financieros				 Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación				
Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4. Agua para Todos	Diseño de campañas que incentiven el pago puntual de los servicios, tales como descuentos por pago anticipado, descuento por jubilaciones y convenio de pago en parcialidades en rezagos.	Propósito	

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:		
Jubilados y Pensionados		
Dependencia:		
Sistema de AGUA Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:
AP702	Pago de Pensiones SAPAC	Dirección de Administración y Finanzas

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:		Definición:	
Porcentaje de Solicitudes de Liberación de Recursos presentadas para el cumplimiento con las obligaciones de pago de las controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018		Solicitudes de liberación de recursos capturadas en el INEGO, solicitando la ministración de recursos para efectuar el pago a jubilados y pensionados correspondientes a las Controversias Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación números 121/2018 y 109/2018	
Dimensión:	Tipo de Indicador:	Sentido del Indicador:	
Eficacia	Estratégico	Ascendente	
Método de cálculo:	Variable 1:	Unidad de medida:	
(V1/V2)*100	Variable 2	Porcentaje	
Solicitudes de Liberación de Recursos presentadas			
Solicitudes de Liberación de Recursos pagadas			
Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:
100.00	2024	100.00%	Semestral

Medios de Verificación:

Carpeta de archivo físico de Solicitudes de Liberación de Recursos, apartado de Jubilados y Pensionados/2026/ Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Solicitudes de Liberación de Recursos elaboradas	Solicitudes de Liberación de Recursos presentadas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo											
Abril											
Mayo											
Junio	50.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre											
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	50.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	50.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG	RESPONSABLE DEL INDICADOR	RESPONSABLE INTEGRACIÓN
Ana Karen Fuentes Calvo	Nadia Galván Fernández	Ana Karen Fuentes Calvo
Directora de Administración y Finanzas	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	Directora de Administración y Finanzas

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación				
Eje: 10.2 Cuernavaca Sustentable	Programa: 10.2.4. Agua para Todos	Estrategia: Diseño de campañas que incentiven el pago puntual de los servicios, tales como descuentos por pago anticipado, descuento por jubilaciones y convenio de pago en parcialidades en rezagos.	Nivel del Objetivo: Componente	Clave del Indicador: 1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario: Jubilados y Pensionados		
Dependencia: Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca		
Proyecto del Programa: AP702	Nombre del Proyecto: Pago de Pensiones SAPAC	Unidad Responsable del Gasto: Dirección de Administración y Finanzas

Datos del Indicador

Nombre del Indicador: Porcentaje de atención a Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 Porcentaje de recursos destinados a sentencias y resoluciones		Definición: Permite conocer el cumplimiento del pago oportuno de jubilaciones y pensiones por Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018	
Dimensión: Eficacia	Tipo de Indicador: Gestión	Sentido del Indicador: Regular	
Método de cálculo: (V1/V2)*100	Variable 1: Sentencias y resoluciones constitucionales atendidas	Unidad de medida: Porcentaje	
	Variable 2: Sentencias y resoluciones constitucionales existentes		
Meta 2025: 100.00%	Año línea base: 2024	Valor línea base: 100.00	Frecuencia de medición: Trimestral

Medios de Verificación:

Carpeta 2025, de sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018, bajo resguardo de la Directora General del SAPAC, Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Estar disponible a un costo razonable	Poder ser sometido a una evaluación independiente	Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Sentencias y resoluciones constitucionales existentes	Sentencias y resoluciones constitucionales atendidas	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero											
Febrero											
Marzo	25.00%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril											
Mayo											
Junio	25.00%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio											
Agosto											
Septiembre	25.00%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre											
Noviembre											
Diciembre	25.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas	RESPONSABLE DEL INDICADOR Nadia Galván Fernández Jefe de Departamento de Recursos Financieros	RESPONSABLE INTEGRACIÓN Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas
--	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

Ficha de Indicador del Desempeño



Alineación

Eje:	Programa:	Estrategia:	Nivel del Objetivo:	Clave del Indicador:
10.2 Cuernavaca Sustentable	10.2.4. Agua para Todos	Diseño de campañas que incentiven el pago puntual de los servicios, tales como descuentos por pago anticipado, descuento por jubilaciones y convenio de pago en parcialidades en rezagos.	Actividad	1.1

Datos de Identificación del Programa Presupuestario

Nombre del Programa Presupuestario:	Jubilados y Pensionados			
Dependencia:	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca			
Proyecto del Programa:	Nombre del Proyecto:	Unidad Responsable del Gasto:		
AP702	Pago de Pensiones SAPAC	Dirección de Administración y Finanzas		

Datos del Indicador

Nombre del Indicador:	Definición:			
Porcentaje de atención a Sentencias y resoluciones por controversias constitucionales 121/2018 y 109/2018 Cumplimiento en la gestión de pago referentes a sentencias y resoluciones por Autoridad Competente	Determina el porcentaje de recurso devengado a sentencias y resoluciones para el trámite de controversias constitucionales 121/2018 y 109/2019			
Dimensión:	Tipo de Indicador:		Sentido del Indicador:	
Eficacia	Gestión		Regular	
Método de cálculo:	Variable 1:	Recurso devengado para sentencias y resoluciones		Unidad de medida:
(V1/V2)*100	Variable 2	Recursos presupuestados para sentencias y resoluciones		Porcentaje
Meta 2025:	Año línea base:	Valor línea base:	Frecuencia de medición:	
100.00%	2024	100.00%	Mensual	

Medios de Verificación:
Sistema de Información Financiera INEGO, apartado de estado analítico de ejercicio presupuestal/2026/ Calle Motolinía, No. 2 antes 13, esquina Nezahualcóyotl, col. Centro, Cuernavaca Morelos.

Características del Indicador "CREMAA"

Claridad Preciso e inequívoco; es decir, poder ser entendido por cualquier persona	Relevancia Apropiado y debe de medir aspectos importantes del objetivo	Economía Estar disponible a un costo razonable	Monitoreable Poder ser sometido a una evaluación independiente	Adecuado Ofrecer una base suficiente que permita estimar el desempeño y evaluar los resultados	Aporte Marginal Existe más de un indicador para medir el desempeño del objetivo, este provee información adicional a los demás indicadores
Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:	Cumple:

Metas Calendarizadas

Seguimiento	Meta Programada	Recurso presupuestado	Recurso devengado	Comportamiento Aceptable		Comportamiento en Riesgo		Comportamiento Crítico / Fallo en la Planeación		Avance del Indicador	Semaforización
				Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima		
Enero	8.33%			6.66%	8.33%	5.00%	6.65%	5.00%	8.33%		
Febrero	8.33%			13.33%	16.66%	10.00%	13.32%	10.00%	16.66%		
Marzo	8.34%			20.00%	25.00%	15.00%	19.99%	15.00%	25.00%		
Abril	8.33%			26.66%	33.33%	20.00%	26.65%	20.00%	33.33%		
Mayo	8.33%			33.33%	41.66%	25.00%	33.32%	25.00%	41.66%		
Junio	8.34%			40.00%	50.00%	30.00%	39.99%	30.00%	50.00%		
Julio	8.33%			46.66%	58.33%	35.00%	46.65%	35.00%	58.33%		
Agosto	8.33%			53.33%	66.66%	40.00%	53.32%	40.00%	66.66%		
Septiembre	8.34%			60.00%	75.00%	45.00%	59.99%	45.00%	75.00%		
Octubre	8.33%			66.66%	83.33%	50.00%	66.65%	50.00%	83.33%		
Noviembre	8.33%			73.33%	91.66%	55.00%	73.32%	55.00%	91.66%		
Diciembre	8.34%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		
Anual	100.00%			80.00%	100.00%	60.00%	79.99%	60.00%	100.00%		

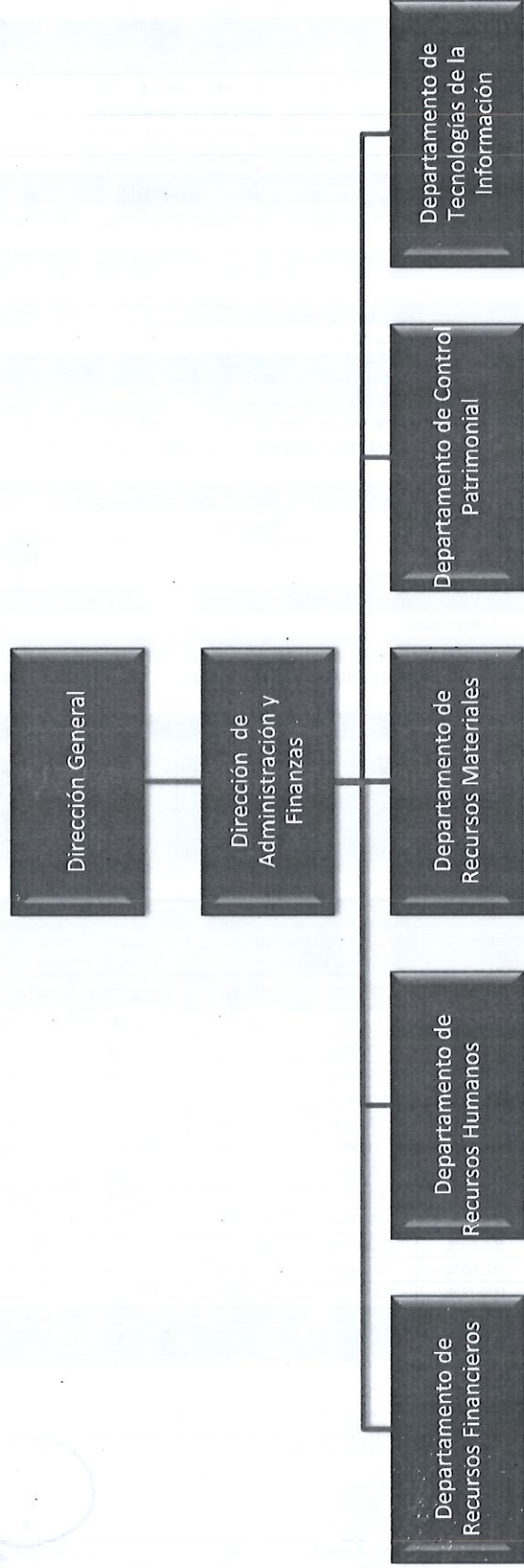
GRÁFICO

Observaciones

TITULAR DE LA URG Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas	RESPONSABLE DEL INDICADOR Nadia Galván Fernández Jefe de Departamento de Recursos Financieros	RESPONSABLE INTEGRACIÓN Ana Karen Fuentes Calvo Directora de Administración y Finanzas
--	---	--

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: "Jubilados y Pensionados"

b) Organigrama



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

"Jubilados y Pensionados"

c) Estructura Organizacional



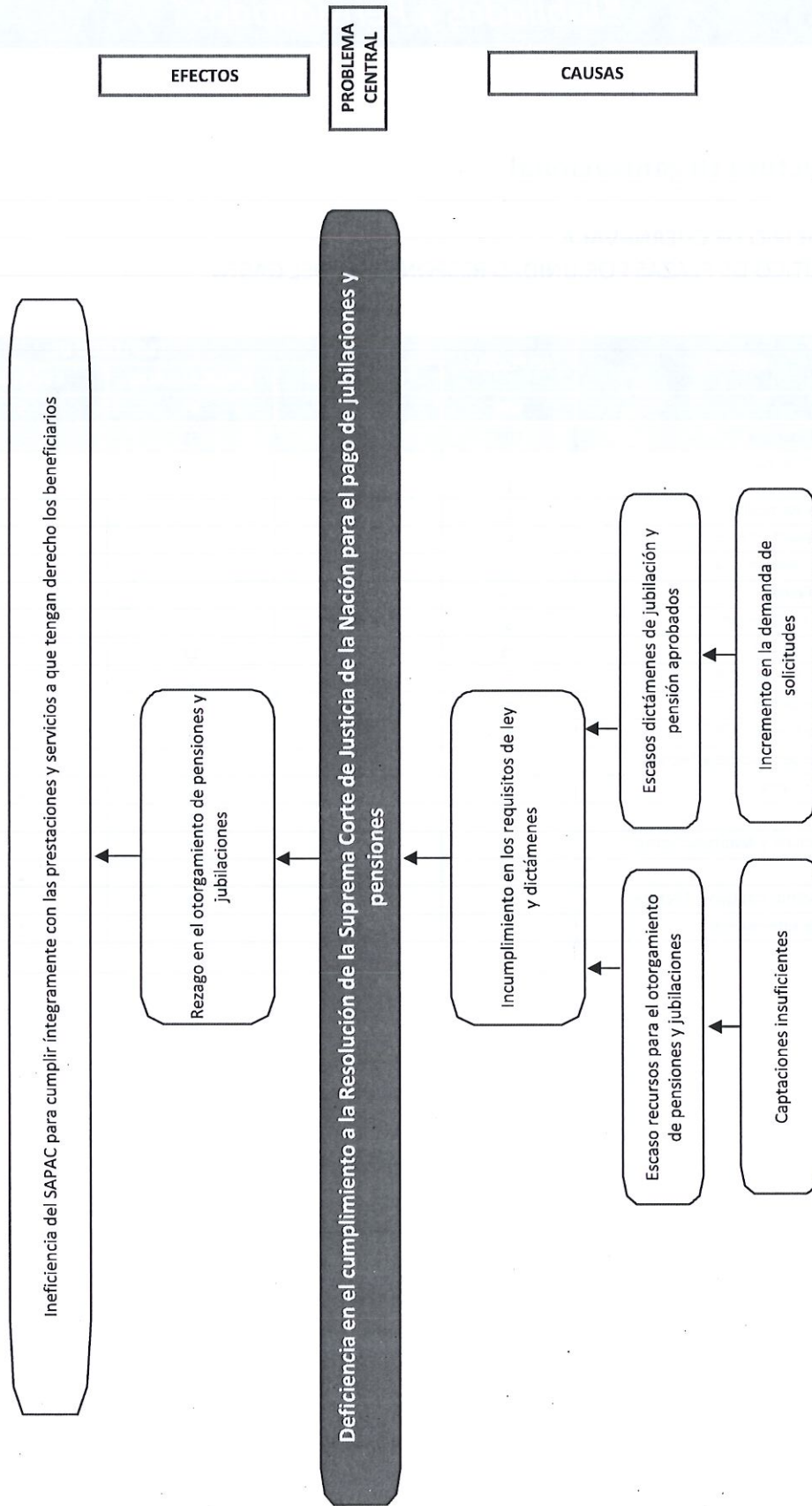
MUNICIPIO DE CUERNAVACA

ANÁLITICO DE PLAZAS POR UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

NIVEL	PUESTO	N° PLAZAS	EMPLEADO DE:			
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL	ASIMILADO
SAPAC		109	58	41	5	5
Dirección de Administración y Finanzas		109	58	41	5	5
N/A	Director de Área	1	1			
N/A	Secretaría Particular	1	1			
N/A	Jefe de Departamento	5	5			
N/A	Supervisor Administrativo	14	14			
N/A	Jefe de Oficina	14	14			
N/A	Asistente de Dirección	3	3			
N/A	Jefe de Sección A	28	9	19		
N/A	Secretaría Ejecutiva A	7	2	5		
N/A	Jefe de Sección B	2		2		
N/A	Secretaría Ejecutiva B	4		4		
N/A	Analista Especializado y Técnico	3		2		1
N/A	Auxiliar Analista	3		1	2	
N/A	Secretaría	1		1		
N/A	Oficial Técnico y Mantenimiento	1		1		
N/A	Cajera	10	6		1	3
N/A	Auxiliar Administrativo y Técnico	3		2		1
N/A	Auxiliar de Intendencia	9	3	4	2	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: "Jubilados y Pensionados"

d) Árbol de Problemas



e) Árbol de Objetivos

